

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Betard, 3. duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR

PALMA 7 DE MAYO DE 1895.

NUESTROS CORRESPONSALES

Sr. Director de EL CATÓLICO BALEAR:

Esta villa, siempre católica, ha visto hoy satisfechos sus más vehementes deseos, con la solemnísimas bendición del artístico retablo que es no sólo el digno remate de su esbelto templo, sino la cifra de su piedad y de su entusiasmo religioso.

A las nueve y media de la mañana, á pesar de la pertinaz lluvia que desde el anochecer del día anterior cae copiosamente, lleno por completo el vasto templo, procedese en medio de la expectación general á la augusta ceremonia, oficiando de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que con la alegría en el semblante, ha llenado una de las principales funciones de su ministerio, cual es la de bendecir las imágenes sagradas para que reciban el culto debido. Estas eran las de San Julián y Santa Basilisa, patronos de este pueblo, y las del Príncipe de los Apóstoles y de la penitente María Magdalena. Cantado el *Te-Deum*, composición nunca bastantemente alabada del inmortal Tortell, por un robusto coro de señores Sacerdotes, se ha dado principio á la Misa Mayor, asistido por los ilustres capitulares señores Castell y Puig, que junto con los señores Lectoral y Magistral de esta Santa Iglesia han contribuido á dar mayor realce á esta solemne religiosa. Doce sacerdotes revestidos de sagrados ornamentos formaban como la corona de honor del bondadoso Prelado. Después del Evangelio ha ocupado la cátedra sagrada el Rdo. Arcipreste de Felanitx, quien con frase correcta, elevación de pensamientos y visiblemente conmovido, ha pronunciado una de esas oraciones magistrales que llevan á las inteligencias la luz y á los corazones el fuego santo del amor, oración llena de robustez y de vida, que, como las obras de los grandes pintores cautivan por su majestad y embelesan por su colorido. La Misa ha sido ejecutada por numerosa orquesta dirigida por inteligente artista.

Imposible es de todo punto dar una idea aproximada del sublime aspecto que ofrecía el templo durante las imponentes ceremonias. Cuajado materialmente de fieles, ostentando sus mejores galas, con su artesonado que brillaba como ascua de oro á la luz de cien y cien cirios que circunaban las cornisas de toda su extensión, con la multitud de arañas simétricamente colocadas entre las capillas laterales, con su presbiterio y su nuevo altar, completándose mutuamente, parecía uno como vislumbre de la celestial Jerusalén.

No es extraño que hayamos visto más de una lágrima rodar por las mejillas de estos sencillos campesinos, expresión sincera y espontánea de sus arrugados sentimientos religiosos y de su proverbial piedad. Esto que aquí hemos visto mejor que narrarse se siente y jamás el lenguaje será el verbo de lo que pasa en el corazón de un pueblo que ve coronados sus deseos en lo que al orden religioso se refiere.

El nuevo retablo, es una obra acabada de arte que honra á su autor el Sr. Calmés. Las estatuas que en él se destacan, debidas igualmente á su cincel, revelan al artista cristiano que sabe continuar la serie gloriosa de los

que han esculpido en la piedra y en el marmol la fe de los primitivos mártires, el poder de que se halla revestido el supremo Jerarca de la Iglesia y el heroísmo de la mortificación evangélica personificada en esas innumerables legiones de anacoretas que han poblado los desiertos y las soledades hace diez y nueve siglos. Los trabajos de carpintería han sido dirigidos por el reputado maestro D. Bernardo Matas, quien ha dado una nueva prueba de su inteligencia en la ejecución de los mismos.

Lo recaudado en el ofertorio de la Misa es una nueva prueba de la religiosidad de este pueblo; pues la cantidad de doscientos veinte y cinco duros, en medio de la presente crisis agrícola, demuestran elocuentemente que no en vano sus moradores ostentan como el más preciado timbre la fe que heredaron de sus padres.

Nuestro dignísimo párroco con las lágrimas en los ojos no sabía como expresar á sus feligreses la gratitud en que rebotaba su corazón. Reciba por sus desvelos y sacrificios nuestra más cordial enhorabuena, la que hacemos extensiva á todos los que eficazmente han cooperado al mayor esplendor de esta solemne religiosa que formará una de las más brillantes páginas de nuestra historia.

No podemos terminar esa desaliñada reseña sin dar un solemne testimonio de gratitud á nuestro amadísimo Prelado que en medio de los múltiples trabajos ajenos á la visita pastoral que está girando á los pueblos de este Arceprestazgo, ha sabido sacrificarse hasta el extremo de presidir personalmente todas estas funciones religiosas, satisfecho de contribuir con su presencia al mejor esplendor del culto y á la propagación de la fe y de la piedad en el corazón de esa parte de la grey encomendada á su pastoral solicitud. Que Dios recompense su celo por el bien de la Iglesia en su católica Diócesis y vea coronados sus deseos de la santificación de las almas, único blanco que se propone en todos sus trabajos apostólicos.

Campos 5 Mayo de 1895.

EL EMPRÉSTITO FILIPINO

Al salir de Manila el último correo de Filipinas los giros cerraban al 65 por 100. A pretexto de alza tan extraordinaria, insístese en que se pretende hacer un gran negocio: el de un empréstito local, que cubrirían los principales comerciantes de Manila, extranjeros la mayor parte, y la mayor parte cómplices de la agitación filibustera recientemente descubierta en el Archipiélago.

Ya digimos há pocos días que esta solución que persiguen la Cámara de Comercio de Manila y la comisión filipina residente en Madrid, lejos de disminuir, acrecería el conflicto monetario, viniendo á constituir un nuevo germen de miseria y un grave elemento de discordia, que en estas circunstancias alentaría poderosamente el fuego separatista, en mal hora encendido por las reformas autonomistas del Sr. Maura.

Durante la situación fusionista, los interesados en la realización del empréstito trabajaron con gran empeño cerca del ministro de Ultramar, para que los favoreciera con tan lucrativo negocio; pero el Sr. Abarzuza, temeroso quizás á las censuras de la prensa, ó por íntima repugnancia, resistióse á dar sanción al desatentado pensamiento, y cayó del poder dejando insoluble el intrincado problema de los cambios.

Mas ahora, parece que con el cambio de

situación renacen las confianzas, y lo que pudo ser obstinación patriótica en un converso monárquico, amenaza trocarse pronto en temeraria concesión, por las debilidades, ya que otra cosa no podamos suponerla, del señor Castellano, conservador siempre y monárquico de toda su vida. Lo cual una vez más revela que si igualmente funestos son fusionistas y conservadores, miran los primeros con algún mayor respeto que los segundos las antiguas glorias de la monarquía, un tiempo orgullosa de ver engarzadas á su corona las hermosas joyas coloniales.

Porque no puede caber duda que la realización del empréstito filipino ha de añadir un nuevo peligro para nuestros últimos restos del poderío colonial, que nada hay mejor dispuesto ni que pueda dar mayor pábulo á la combustión que la miseria, y hoy un empréstito equivale á la muerte de la agricultura y á la ruina del comercio español en Filipinas.

Con ocho millones de pesos en oro no se pueden recoger veinte ó treinta millones de pesos en plata, que son los que existen en el archipiélago; y el pretender que se prohíba la circulación de esta masa de numerario para lanzar al mercado y declarar de sólo curso forzoso los billetes del Banco Filipino que se emitan en representación del oro que se compre con esos ocho millones, es empeorar la situación afectiva de aquel pedazo de nuestra patria, y buscar que surja un conflicto de orden público que aprovecharían pronto los enemigos de la integridad nacional. Aquel país no puede quedar sin metálico, y dar un curso general á un papel que fuera de la capital nadie quiere, es aumentar la crisis y crear disturbios peligrosísimos. Con el empréstito, repetimos, la agricultura y una gran parte del comercio quedarán irremisiblemente muertos y anulados.

Respecto al punto delicado del perjuicio que se origina á los servidores y pensionistas del Estado, que necesitan enviar recursos á la Península, ya en parte remediado con la supresión del descuento, podria resolverse ese punto como lo ha hecho Inglaterra con relación á sus empleados civiles y militares de la India, Singapoore y Hong-Kong.

Lo que urge es dejarse de consideraciones políticas del partido, estudiar remedios empíricos y pensar en grandes soluciones nacionales, una de las cuales debe ser la conversión de la metrópoli en el mercado único ó principal de la colonia; y probado está que estas grandes soluciones no las conocen ni las estudian los partidos liberales.

(De *El Siglo Futuro*.)

LA DIÓCESIS DE SOLSONA

La *Gaceta* del día 1.º publicó el decreto de creación de la diócesis de Solsona, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Mientras no se lleve á cabo la circunspección de diócesis con arreglo á lo dispuesto en el Concordato vigente, ó mientras razones poderosas no aconsejen distinta resolución y atendiendo al bien de la Iglesia y de los habitantes de la diócesis suprimida de Solsona, habrá en la referida ciudad un Administrador apostólico con carácter episcopal é independiente de la mira de Vich.

«2.º Los valores públicos adquiridos con el capital de 200,000 pesetas, producto de la suscripción iniciada por el ayuntamiento de Solsona, y que se custodia en aquella caja diocesana, se ingresarán en el Banco de España, como depósito destinado á sufragar la congrua sustentación del Administrador apostólico que se nombre, y que se fija en 10,000 pesetas anuales.

«3.º Si por efecto de la depreciación de los valores que constituyan el capital desti-

nado á tal objeto fuera menor de las 10,000 pesetas fijadas la renta que produjese, los fieles de la suprimida diócesis, cumpliendo su oferta, acudirán, por medio de nueva suscripción, á satisfacer la congrua sustentación del Administrador apostólico, sin que en ningún caso puedan gravarse para este fin los presupuestos generales del Estado, los de la provincia ó los de los municipios.

«4.º No podrá ser retirado el depósito del Banco de España más que en el caso de haber cesado la Administración apostólica de Solsona y en virtud de real orden del ministerio de Gracia y Justicia, recaída en en el expediente en que dicha condición se acredite.

«5.º Llegado este caso, se reintegrará el capital á los donantes ó á sus sucesores, á cuyo fin deberá remitirse la lista de aquellos al ministerio de Gracia y Justicia, autorizada por el reverendo Obispo de Vich, actual Administrador apostólico de la diócesis de Solsona.

«6.º El resguardo del depósito consignado en el Banco de España, deberá consignarse en la Caja de la administración apostólica de Solsona, y se remitirá un testimonio del mismo, debidamente legalizado, al ministerio de Gracia y Justicia para unirlo al expediente de su referencia.

«7.º El Banco de España no reconocerá más persona autorizada para cobrar los intereses de dicho depósito que el administrador habilitado de la diócesis de Solsona.»

LOS SUCESOS DE CUBA

Habana 1.º.—Al dirigirse al teatro de la lucha, el general Martínez Campos se defendrá en Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.

En este último punto aguardará el vapor *Villaverde*, para que le conduzca á la costa de la provincia de Santiago.

Como la ausencia del general ha de ser bastante larga, ha firmado órdenes importantes, entre ellas varias relativas á obras públicas, y ha dictado minuciosas instrucciones relativas á la campaña.

Yankees que simpatizan

Nueva York 2.º.—Según dicen desde Albany, la asamblea de representantes del Estado de Nueva-York, que como es sabido celebra sus sesiones en la ciudad citada, ha adoptado una resolución en que expresa sus simpatías hacia los cubanos rebeldes, y pide al presidente de la república, mister Cleveland, que adopte las medidas necesarias para reconocer como beligerantes á los insurrectos de la gran Antilla.

Mas derrotas de insurrectos

Habana, 2 Mayo.—El gobernador militar de Santa Clara me dice que al perseguir á una pequeña partida en Remedios, fué herido el soldado Rufino Fraile.

El general Salcedo me comunica que el coronel Sandoval, con fuerzas del segundo Peninsular y de Hernán Cortés, batió ayer al cabecilla Quintin Bandera en Santa Ana y Loma Mogote, causándole seis muertos y heridos. Nosotros sin novedad.

El día 27 fué alcanzada una partida con cincuenta hombres cerca de Baracoa, perdiendo tres.

Demás provincias sin novedad.

General en jefe pernoctó ayer en Santa Clara.

Ha fallecido en Puerto Príncipe el comandante de ingenieros Oliveira.—*Arderius*.

Aunque el parte anterior no lo precisa, cree el gobierno que el fallecimiento del comandante Oliveira debe ser á causa de alguna enfermedad.

Muchos comentarios se hicieron anoche acerca de la partida que se ha presentado en Las Villas, y de la que da cuenta el referido despacho, recordándose con este motivo que en el manifiesto de los autonomistas

de dicha provincia, se declaraba que en el mismo momento que allí se presentara una partida sería inmediatamente disuelta.

El general Martínez Campos debe llegar hoy á Trinidad, desde donde se trasladará á Manzanillo.

El gobierno no tenía noticia alguna de nuestro cónsul en Jamaica, de haberse organizado ni salido expedición alguna para la gran Antilla.

El general Calleja

A su llegada á la Coruña, el general Calleja recibió la visita de un redactor de *La Voz de Galicia*, quien tuvo con él una larga conversación.

El exgobernador general de Cuba atribuye las causas determinantes de la insurrección á la tremenda crisis económica por que atraviesa la isla, en la que se dá el caso de haber braceros que trabajan sólo por la comida. Esta situación la explotaron los laborantes incansables residentes en Haití, Tampa, Cayo Hueso, Costa Rica y Nueva York. Además la escasez de fuerzas intranquilizaba al pueblo, creando un estado moral favorable á la insurrección.

No cree que se extienda la insurrección á Camagüey, circunscribiéndose tan sólo á la parte Oriental.

Dice que el 9 de Abril se celebró en Puerto Príncipe una reunión de autonomistas del Camagüey; asistiendo un emisario de la junta revolucionaria de Tampa, quien les propuso que tomaran parte en la insurrección. Negáronse aquellos resueltamente, y al decir el emisario que haría reconcentrar partidas en Camagüey para obligarles, los autonomistas contestaron que en ese caso defenderían la causa española combatiendo á los rebeldes.

Insiste mucho el general Calleja en que envió su dimisión el mismo día en que se le notificó el cambio de Gobierno, y en que diariamente telegrafaba la verdad de lo que ocurría á los ministros de la Guerra y de Ultramar, teniéndoles al corriente de número y fuerza aproximada de las partidas.

Por último, ha declarado que no contaba con fuerzas suficientes para prevenir la insurrección y menos para dominarla, pues sólo tenía 15 batallones de á 600 plazas cada uno, que fueron reforzados por 4 200 quintos. Estas fuerzas eran insuficientes para guarnecer los poblados, sido además imposible la vigilancia de quinientas leguas de costa con siete malos cañoneros, únicos disponibles de los trece que existen en Cuba.

El vómito

El número de *Las Novedades*, llegado el miércoles á Madrid, publica un telegrama de la Habana, en el que se dice que, á pesar de las noticias de sensación que se han publicado acerca de la fiebre amarilla, sólo había en aquella fecha, ó sea á mediados de Abril, un soldado que padecía el vómito en el Hospital militar.

CHINA Y EL JAPÓN

Toda la prensa europea afirma categóricamente que la cuestión pendiente entre Rusia, Alemania y Francia, á propósito del tratado chino-japonés, se arreglará satisfactoriamente, sin temor á complicaciones de ningún género. En el mismo sentido se expresan las Agencias telegráficas y corresponsales extranjeros que transmiten noticias del extremo Oriente; pero á pesar de tan buenas disposiciones, mientras no se haya ratificado el tratado, no puede asegurarse nada de cierto.

La *Gaceta de Colonia*, órgano del príncipe de Bismarck, dice que el tono pacífico adoptado por Rusia en la cuestión chino-japonesa, se debe principalmente á Alemania, que ha prestado de esta manera un gran servicio á Rusia y también á la paz europea. La indignación de Rusia está hoy limitada á Inglaterra, por su conducta separatista del concierto europeo en la cuestión chino-japonesa.

Desde Pekin telegrafía el corresponsal de *The Times* participando que no se ha decidido nada en lo tocante á la ratificación del tratado.

Por otro telegrama se sabe que los chinos de la isla Formosa han enviado una diputación á las autoridades inglesas pidiendo que intervenga el gobierno inglés para evitar la anexión de la isla al Japón, ofreciendo en cambio una gran parte de los beneficios en las minas. El gobierno inglés parece que ha contestado negando competencia á los chinos para tratar de este asunto.

El día 8 que es el fijado para la ratificación del tratado de Simonoski se encontrará en Chéfu el virey Li Hung Chang con órdenes terminantes para celebrar aquel acto. Se dice, sin embargo, que el Japón está dispuesto á ceder, en obsequio de las potencias europeas que han protestado contra el tratado, toda la parte de la Mandchuria; excepto Port Arthur.

Consignados los distintos rumores conviene esperar unos días para saber á que atenernos respecto á tan controvertido asunto.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

El director de la estación enológica de España en Cete escribe lo siguiente:

«Una vez más debemos advertir á nuestro comercio de exportación que los vinos destinados á Francia no pueden contener por litro más que dos gramos de sulfato de potasa (yeso) y uno de cloruro de sodio (sal común).

Sin duda por olvidar preceptos tan sabidos experimentan grandes pérdidas no pocos de los exportadores españoles; pues, si bien cuando se trata de exceso de sulfato de potasa, las aduanas toleran la mezcla de otros vinos sin yeso, para rebajarlos á menos de dos gramos (cosa siempre difícil y costosa), no sucede lo propio con los que contienen más de un gramo de cloruro de sodio; pues si bien todo el mundo sabe que la sal es un producto inocente y casi esencial á la vida, y que no hay francés ni español que solo con el desayuno no se coma más de tres gramos, no por eso dejan de decomisarse provisionalmente las partidas que acusan mayor cantidad, enviando la policía el expediente formado al procurador de la república, para que el tribunal competente falle en definitiva.

El final de todo, aparte los gastos y disgustos que ocasiona, suele ser, excepto raros casos, la pérdida del vino, y siempre, cuando menos, un grave quebranto en los intereses.

Juzgue, pues, nuestro comercio lo mucho que le conviene evitar tales fracasos. La manera de conseguirlo ya lo hemos dicho repetidas veces, analicé los vinos antes de hacer las expediciones ó envíenlos muestras á nosotros. Sólo así no tendrá que lamentarse lo que hoy sucede en Cete y otras aduanas francesas, donde son bastantes las partidas de vinos españoles detenidos.»

NOTICIAS DE MARINA

Buques á Kiel

El *Infanta María Teresa* tiene orden de salir el día 8 del Ferrol para Marín, donde esperará al *Pelayo* y *Marqués de la Ensenada*, que se le unirán algunos días después, formando en dicha ría la escuadra que irá á Kiel, al mando del contraalmirante Martínez de Espinosa, que irá á bordo del segundo de dichos buques de guerra, que arborará insignia de almirante.

Cabos.—Al dique

Han ascendido á cabos segundos 17 soldados de infantería de Marina.

La cañonera *Tarifa* ha entrado en el dique chico del arsenal de la Carraca, para limpiar y pintar sus fondos.

Escuadra francesa

La escuadra francesa del Norte ha salido ya de Brest, con rumbo á Quiberón, en donde hará ejercicios hasta el 5 del corriente, dirigiéndose después á la isla de Aix; el 18 fondeará en Vigo, y después de visitar algunos de nuestros puertos de Galicia, regresará á Brest el 10 de Junio.

Noticias varias

— La *Gaceta* del día 3 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción del Gérgal.

Guerra.—Real orden reconociendo varios créditos por abonados de alcanes y ajustes á licenciados del ejército de Cuba.

— Durante la estación de 1894 han perecido en excursiones por los Alpes, 37 personas. El término medio anual de víctimas se eleva á 41.

No se conocen detalles de cuatro accidentes, pero se sabe que 14 personas han caído en los precipicios; que ocho se extraviaron, y que otras seis han perecido, víctimas de su imprudencia por seguir senderos peligrosos.

Finalmente, un excursionista cayó en una grieta, dos fueron aplastados por avalanchas, y otros dos por la caída de peñas.

¡Y á éstos les llaman viajes de recreo!

— En Tánger circuló ayer una hoja volante impresa en Gibraltar, en la que se da cuenta del abordaje en las costas del Riff del bergantín goleta holandés *Anna*.

El bárbaro atropello ha producido malísima impresión en las colonias europeas. Todo el mundo pide que se tomen energías medidas para evitar estos salvajes atentados.

— En los círculos diplomáticos y cancelerías de Europa se da como cosa segura el próximo enlace del príncipe Alfredo de Coburgo con la joven reina de los Países Bajos.

El príncipe es hijo primogénito del duque de Sajonia Coburgo y Gotha, Alfredo Ernesto, y, por consiguiente, nieto de la reina Victoria de Inglaterra.

La reina de los Países Bajos, Guillermina, princesa de Nassau Orange, nació en El Haya el 31 de Octubre de 1880, y es hija del rey Guillermo III y de su esposa Emma, princesa de Waldeck y Prymont en la actualida dregente del reino.

— Dícese que Su Santidad examina con mucho interés y cuidado los comentarios de la prensa acerca de su *Carta apostólica al pueblo inglés* y que ha dispuesto que se traduzcan al italiano los más notables y se publiquen en el *Osservatore Romano*.

— El señor Obispo de Saint-Dié está recogiendo y distribuyendo en Espinal cuantiosas limosnas para aliviar la suerte de las muchas víctimas que han resultado de la catástrofe de aquel pueblo, de que tanto se ha ocupado la prensa.

Noticias telegráficas

Berlín 3.—El Parlamento alemán ha votado un crédito de 1.700.000 marcos para las fiestas del canal de Kiel; los socialistas votaron en contra de la concesión.

Nueva York 3.—Un despacho de Tegueigalpa publicado por el periódico *World*, dice que el Gobierno de Honduras ha propuesto á los demás de la América central una alianza defensiva, ya que nada deben esperar de la protección de los Estados Unidos.

París 3.—Las últimas noticias de Espinal anuncian que continúan los trabajos para reparar los daños causados por la rotura del dique.

Los ingenieros militares se han encargado de la dirección de los mismos.

Se han descubierto más cadáveres.

Se han repartido abundantes socorros entre las familias de las víctimas.

Viena 3.—Se han repetido los temblores de tierras en Laibach y otros pueblos de sus cercanías, produciendo algunos desperfectos materiales, aunque no de consideración.

No hay noticia más que de una desgracia personal en Mausburgo á causa del derrumbamiento de una pared.

Berlín 4.—La reforma arancelaria, aprobada ya definitivamente por el Parlamento alemán, no podrá comenzar á regir hasta mediados de Julio próximo.

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Se desecha por 193 votos contra 72 una proposición del Sr. Morton pidiendo que se suprima del presupuesto la asignación de 10.000 libras esterlinas que se pagan al duque de Coburgo.

The Times publica esta mañana un despacho de Shanghai confirmando la noticia de que el emperador de China ratificó ayer el tratado de paz con el Japón.

Madrid 4.—El general Blanco comunica que ha terminado por completo la guerra de Mindanao.

Se han presentado 57 regulos.

Veintisiete sultanes y dattos acompañados hasta Manila al general.

Ni una sola ranchería es encontrada en armas.

Todos los voluntarios han regresado ya á sus hogares.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

La Aparición de S. Miguel arcángel. Stos. Domingo de Santarem y Eladio, obispos; S. Acacio, martir.

LA APARICIÓN DE S. MIGUEL ARCÁNGEL

Para premiar el Señor al general de las Milicias celestiales, ordénale se aparezca el obispo de Capitanata (Napoles) y haga construir un templo donde le adore, como sucede en el Monte Gargana. La Iglesia celebra la fiesta de este gran guardador de la Sinagoga y de la Santa Iglesia.

OFICIO DIVINO

Día 8 FERIA 4. Fiesta en honor de la Santísima Trinidad. *Blanco. Doble mayor.* En las vísperas com. de S. Gregorio Nazenceno, obispo.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

La devoción á la Madre de Dios y Madre nuestra

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la nobleza de nuestros sentimientos y pureza de nuestras costumbres, declare á todos que somos dignos hijos de la Madre de Dios.

PROPÓSITO

Procurar una singular pureza de conciencia, flor de las más agradables á María.

CULTOS

Mañana miércoles.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas consagradas á la Aparición del Arcángel S. Miguel; en posición á las seis; á las diez horas y media mayor. Por la tarde, á las cuatro los actos de coro y al anochechar, Rosario, mesa de María, y la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen de la Concepción.

GACETILLA LOCAL

Según leemos en los periódicos recibidos por el correo de ayer se halla ligeramente indispuerto el ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy.

De todas veras deseamos al virtuoso Prelado el pronto y cabal restablecimiento de su salud.

A un suelto de *La Ultima Hora* en el cual se habla del daño que á la salud pública causa el gran pantano existente en *Son Español* adjunto manantial de la fuente de la Villa, agrega el *Heraldo* de ayer:

¡Y aquellos encomios de la prensa local á los acertadísimos trabajos llevados á cabo en Verano por la Comisión técnica, donde fueron?... Concejal hubo que refregándose las manos con el Sr. Alcalde, le decía al oído: Ah! nuestra administración... resonará en los ecos de las costillas de los contribuyentes por siglos de siglos... Una Deuda Municipal montada según los adelantos del siglo... Una obra practicada en la Fuente de la Villa en la estación más propicia para dejar el charco abonado para una epidemia de tercianas. ¡Oh la Fuente de la Villa nos deberá un caudal mayor que la Administración por aforos de Consumos pasados... y esto gastándonos una friolera, trece mil quinientas veinte y dos pesetas, se entiende, renunciando los Directores ingenieros toda clase de honorarios... Y el Alcalde todo pudibundo y modoso le contesta abrazándole.

—¡Bal no merezco tanto... pero mucho tengo hecho!

Un piquito para sulfato de quinina, señor Alcalde, de aquellos 22 mil de sobra, por amor de Dios! Se lo imploran de veras. Los vecinos de la Fuente de la Villa.

Según leemos en algunos de nuestros colegas en Santa Margarita hubo el domingo una excitación extraordinaria con motivo de haberse negado el Presidente de la Junta del Censo electoral á que la junta reunida para la proclamación de interventores deliberara sobre las solicitudes de los que no eran de su bando, con el fin de que no estuvieran intervenidas las mesas. La mayoría de la Junta protestó indignada y se retiró del local. Se teme ocurran conflictos.

«El Aparecido, semanario satírico y salado que dirá la verdad al más piñón»

ado. Tal es el santo y seña del periódico que visitó esta mañana nuestra redacción.

Muestra tendencias conservadoras y promete que su palabra será dura y acerada cuando así convenga, más, nunca soez y grosera; combatirá los defectos de nuestra sociedad dejando en paz á las personas.

Saludamos cordialmente al nuevo colega y le deseamos una vida honorable y muy larga.

Ayer mañana el Gobernador civil señor D. Francisco J. Beranger, devolvió la visita oficial á la Exma. Diputación provincial.

El Boletín oficial publica una circular haciendo saber á los dueños de carruajes de lujo que si antes del 15 del corriente dejan de presentar la relación duplicada de todos los que han de usar, á la Administración los que residen en la capital y á los Alcaldes respectivos en los pueblos, incurrirán en la penalidad señalada en el artículo 27, consistente en las cuotas respectivas de dos años.

La última noche ha sido tempestuosa, y si durante la presente quincena han de realizarse los pronósticos del señor Noherlesoom, forzoso nos será proveernos de zancos.

El piso de las calles de Palma se aviene mal con estos temporales, y solo de carga nos sirven las abundantes lluvias que el cielo nos manda.

Bajo la presidencia del Alcalde y en la Casa Consistorial se verificará el día 8 del próximo mes, subasta pública para contratar el suministro de viguetas de acero Bessamer, de las fábricas de Altos Hornos de Bilbao, destinadas á las obras que ha tiempo se llevan á cabo en dicho edificio.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento. El tipo máximo de subasta es el de siete mil trescientas quince pesetas y sesenta y seis céntimos.

A las nueve y media de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor Unión. Ha traído correspondencia de ambos puntos, 17 pasajeros, carga y 500 cabezas de ganado lanar para el consumo público.

La guardia civil del puesto de Lluchmayor detuvo y puso á disposición del Sr. Juez municipal á dos individuos por suponerseles autores de una tala de árboles.

Los Sres. Bellot y García, dueños de la Pañería y Sastrería, situadas en las calles de Estade y Rubí, nos participan que han recibido un extenso surtido de géneros propios para la primavera y verano.

El Sr. Iglesias, dueño de la Pañería y Sastrería de la calle de Cererols, también se ha dignado comunicarnos que ha recibido elegantes y varios géneros para el presente verano.

Ayer tarde se repartió la correspondencia que el vapor *Lulio* descargó á Sóller y fué conducida en carruaje á esta ciudad.

Con motivo de verificarse el próximo domingo las elecciones municipales han sido trasladados para los días 18, 19 y 20 los festejos de la fiesta de la Victoria con que el pueblo de Sóller acostumbra celebrar anualmente el segundo domingo del mes de Mayo en conmemoración de la derrota que sufrieron los invasores mahometanos.

A continuación publicamos el programa de los festejos que este año deben celebrarse:

Sábado 18.—Al anochecer será trasladada procesionalmente á la iglesia parroquial, desde el oratorio del Hospital en donde se venera, la imagen de Nuestra Señora de la Victoria y seguidamente se cantarán completas solemnes. Terminada la función religiosa tocará la música en la plaza de la Constitución y se dispararán vistosos fuegos artificiales.

Domingo 19.—Por la mañana á las cuatro y media diana por la banda sollerense, á las nueve misa mayor solemne, en la parroquia, con música y sermón. Por la tarde á las seis procesión religiosa, y por la noche música y fuegos artificiales en la Plaza.

Lunes 20.—Por la tarde, á las doce, misa de campaña en la plaza de la Constitución, á las dos reunión de tropas en la calle del Príncipe y arenga del capitán Angelats, á las cuatro simulacro de la batalla en el puerto, al anochecer entrada de las tropas en la población y procesión de la Victoria, y por la noche música y fuegos artificiales en la Plaza.

En *El Felanigense* del sábado último leemos lo siguiente:

«Los efectos de la escasez de lluvias empiezan á ser en nuestros campos muy notadas.

»Las plantas leguminosas agonizan en su mayor parte y alimentan

escasamente sus frutos aquellas que han logrado conservarse algo más; los cereales pierden por momentos su lozanía y los vegetales todos entristecen tanto más cuanto se prolonga la sequía.

»El cielo, que desde ayer permanece invisible á causa de las nubes que nos rodean, nos ha favorecido únicamente con una suave llovizna que ni siquiera recogió por completo el polvo de las calles, y los agricultores, viendo peligrar una cosecha que prometía algo, esperan ansiosos una benéfica lluvia que aún podría remediar bastante su situación.»

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 3.—Varones, 2.—Hembras 1.
Día 4.—Varones, 4.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 3.—Ninguno.
Día 4.—D. Guillermo Trobat Pujol, con doña Francisca Juan Bosch.—D. Gabriel Amengual Cañellas, con doña María Francisca Gelabert Morante.

Defunciones

Día 5
Antonio Estades Lladó, casado, de 29 años, Hostalet d' en Cañellas, de afección cerebral.
María Borrás Simonet, de 19 meses, calle de Molineros, de bronquitis.
Francisca Serra Mulet, de 2 días por no ser viable.
Día 6.—Ninguno.

Hospital civil

Día 5
Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones ninguna.

Día 6
Entradas 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Defunciones ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público
Día 6
Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 1.—Terneras, 6.—Carneros, 00.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 88.—Cabras, 00.—Cegajos, 0.—Cabritos, 2.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volatería.—Gallinas, 42.—Pollos, 51.—Gallinas, 145.—Pavos, 4.—Pavas, 7.—Palomas, 14.—Patos, 0.—Conejos, 9.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 7 Mayo—9 mañana

Barómetro. 61'0 mm.
Termómetro seco. 15'4 grados.
Id. húmedo 12'8 >
Mínima. 10'1 >
Reflector. 8'0 >
Dirección del viento. N.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 0'0 >

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Cédito Balear.	95'00
Cambio Mallorquín	50'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca	53'00
Alumbrado por Gas	115'00
Harinera Mallorquina.	70'00
Bonos municipales.	30'00
La Isleña Marítima.	51'00
<i>Madrid</i>	
4 p ⁰⁰ perpetuo interior.	71'00
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior.	81'60
4 p ⁰⁰ amortizable.	81'00
Billetes hipotecarios de Cuba	106'00
Tabacos.	187'50
Banco de España.	381'00
Francos.	13'75
Libras	28'50
<i>Barcelona</i>	
4 p ⁰⁰ perpetuo interior.	71'07
4 p ⁰⁰ exterior.	81'42
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'75
Ferro-carriles del Norte.	24'25
Francias.	20'00
Madrid	71'05
París.	72'15

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 6 á las 7'45 n.

Senado.—El Sr. Gullón ha preguntado si es verdad que España se ha unido á Rusia, Francia y Alemania en la cuestión chino-japonesa. El duque de Tetuan se abstiene de contestarle por ahora y dice que lo hará cuando pueda.

Madrid 6 á las 10 n.

Los telegramas recibidos de Cuba no acusan novedad.

Un telegrama de caracter oficial dice que el Japón, atendiendo á la protesta de Francia, Alemania y Rusia, renuncia á la adquisición de territorios chinos en el continente. Alábase la conducta del Japón.

Madrid 6 á las 10'50 n.

Congreso.—Después de la discusión del presupuesto de Marina suscitóse un incidente relativo á los preparativos electorales en Madrid. Los silvelistas censuraron al Alcalde y el Sr. Cos-Gayón lo defendió, prometiéndole sinceridad por parte del Gobierno.

Madrid 7 á las 11'20 n.

La *Epoca* declara que los conservadores no dejarán el poder aunque se les derrote en las elecciones municipales; porque tienen altos deberes que cumplir.

Madrid 7 á las 1'5 m.

En virtud de los arreglos amistosos termina ahora la designación de interventores; todos los partidos tendrán participación igual, excepto en el Latino, que se ha sujetado á un sorteo, resultando equitativo.

SECCION DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 8:08 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.
De La-Puebla á Palma y Manacor: 6:25 m., 12:30 (mixto) y 6 tarde.
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Soller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Soller); y de Mahon (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por **LA CRUZ** Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona *sin necesidad de documentos ni atestado* dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados *por el coste de la tasa* estampado en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga *por nada ni por nadie* de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de *La Cruz*, Reina 4, MADRID.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es caustico, ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolodental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movizados.

El Tesoro de la boca ó Licor odontálgico de Creus, es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entoniza las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales: Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y Perfumería «La Oriental» de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente

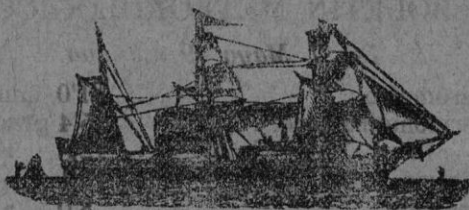
MAGNESIA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Cuartera, 2, y plaza de la Libertad, 10.

EFERVESCENTE



Martín Saenz

Habiéndose tenido que anticipar algunos días la salida del «Martín Saenz» de Barcelona, se ha decidido que el citado vapor no haga la escala que tenía anunciada para este puerto el 10 del corriente lo que se avisa para que sirva de guía á los interesados.

SOMBRERERÍA

DE

J. AMOROS

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un abundante y variado surtido de Sombreros de Señora de las principales casas de París para la presente estación de verano lo que le recomiendo tanto por su elegancia como por sus precios moderados.

Borne 74 y Pelaires 36

CREDITO BALEAR

Habiendo acudido á esta Sociedad Jaime Salamanca y Pieras solicitando que se le expida duplicado del recibo talonario núm. 22.326 por haberse extraviado el que se le entregó, al constituir día 4 Octubre de 1894 en clase de depósito voluntario reintegrable con previo aviso de 15 días, la cantidad de pesetas 1.250, se ha acordado hacerlo público por medio del presente anuncio á fin de que las personas que puedan á caso tener interés sobre dicho depósito, puedan producir reclamación oportuna dentro del plazo de 15 días contar desde el de la fecha; entendiéndose que si no hacerlo, se dejará el expresado recibo talonario, nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en sustitución del mismo, el duplicado que se solicita. Palma 1.º de Mayo de 1895.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

RECAUDACIÓN VOLUNTARIA

de Cédulas personales.

Los corredores de los Distritos de la Catedral y de la Lonja.

Hacemos saber: Que terminando el día 20 de Mayo próximo el plazo señalado para la cobranza voluntaria de cédulas personales, se invita á las personas que no se hubiesen provisto de dicho documento se sirvan pasar á recogerlo en la calle de San Jaime, núm. 25, antes del plazo señalado á fin de evitarles el procedimiento de apremio.

Palma 26 Abril de 1895.—Juan Mayol.—Miguel Coll.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TERMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

ANTIFEBRÍFUGO MARTORELL

Curación rápida y segura de las Intermitentes, Tercianas, Cuartanas.....

PÍLDORAS MARTORELL

Calman inmediatamente la Tos y facilitan la expectoración

FARMACIA DE B. MARTORELL

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto de vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle de Maura